

Montevideo, Noviembre de 1928



La Lucha

PORTA PAGO
TALLERES GRAFICOS
"EL DEMOCRATA"
3 DIC 1928
MONTEVIDEO

AÑO I

PERIODICO DEFENSOR DE LOS IDEALES DE LA UNION CIVICA

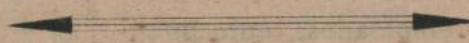
Nºm. 8

Dirección: ALZAIBAR 1309

Director: DIEGO A. MARTORELL FULLGRAFF

Administrador: ANTONIO DA COSTA (hijo)

Lista que votará el Dpto. de Montevideo



6

VOTO ^{POR LA} UNION CIVICA
DE URUGUAY.

y los siguientes candidatos:



Para Colegio Elector de Senador

TITULAR

Dr. Mario Artagaveytin

SUPLENTE

Dr. Juan V. Chiarino

Dr. HUGO ANTUNA

Candidato a diputado



Para Representantes á la XXX Legislatura

Titulares

- 1.º Dr. HUGO ANTUNA
- 2.º Dr. DARDO REGULES
- 3.º Dr. MIGUEL PEREA.

Suplentes ordinarios

- 1.º Dr. JOSE MIRANDA
- 2.º Dr. HOMAN LEZAMA MUÑOZ
- 3.º Dr. ANDRES PASTORINO.

Para el Concejo de Administración Departamental

Titulares

- 1.º Sr. ALBERTO ALONSO
- 2.º Ing. EDUARDO TERRA AROCENA.

Suplentes ordinarios

- 1.º Dr. ALFREDO CANZANI
- 2.º Sr. JOAQUIN REYES LERENA.

“LA LUCHA”

exhorta a todos

los católicos

a votar por la

Unión
Cívica

del

Uruguay

Para la Asamblea Representativa

Titulares

- 1.º Dr. JOSE MIRANDA
- 2.º Sr. ANTONIO GARCIA ARES
- 3.º Dr. IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN
- 4.º Dr. PEDRO H. FASCIOLI
- 5.º Sr. CAMILO LOPEZ GARCIA.
- 6.º Sr. JUAN B. MIGNONE.

Suplentes ordinarios

- 1.º Arq. HORACIO TERRA AROCENA
- 2.º Dr. JUAN B. BARTESAGHI
- 3.º Dr. ALEJANDRO ANDRE
- 4.º Sr. JULIO PONS
- 5.º Sr. MIGUEL A. RIVELLO
- 6.º Sr. FLORENTINO URRUTIA MARTINEZ.

Para la Junta Electoral

Titulares

- 1.º Sr. OCTAVIO L. DAMIANI
- 2.º Sr. ANGEL MAGIRENA
- 3.º Sr. ALFONSO SOLARI.

Suplentes ordinarios

- 1.º Sr. DANTE CAPRANI
- 2.º Sr. ANTONIO DA COSTA (hijo)
- 3.º Sr. SANTOS BRITOS
- 4.º Sr. LUIS PATRONE
- 5.º Sr. AGUSTIN LAXALDE
- 6.º Sr. EUGENIO PAGANO.

Montevideo, Noviembre 25 de 1928.

Los Cívicos de Montevideo frente a los Cívicos de campaña

A pocos días de la nueva jornada, los elementos de la Unión Cívica del Uruguay vuelven a poner de manifiesto el temple de sus espíritus y su firme adhesión a los amplios y fecundos principios del programa partidario que mejor se armoniza con las aspiraciones nacionales, leal y racionalmente sentidas e interpretadas.

Pese a lo ingrato de la lucha, pese a las dificultades de la gran obra idealista que representa en el campo de nuestra política la acción de la Unión Cívica del Uruguay, ésta permanece en la brecha, y sus soldados, demostrando, una vez más el profundo arraigo de su fe en la obra partidaria, renuevan sus esfuerzos de ayer, con la íntima confianza de que la victoria coronará las legítimas y patrióticas ambiciones.

Hoy el verbo cívico resuena en todos los ámbitos de la República. Ya no son solamente los departamentos de Montevideo, Canelones y Flores los que aportarán su concurso a la gran obra. Hoy, de Norte a Sur y de Este a Oeste, las falanges de cívicos se han organizado valientemente para librarse en cada reducto electoral la correspondiente guerrilla, haciendo flamear brillante y alta la bandera tricolor de nuestro partido.

Para los elementos cívicos de Montevideo, lo mismo que para los de Canelones y Flores, esta conjunción de fuerzas que se realiza con las colectividades de los demás departamentos no sólo debe ser mirada como un estímulo, sino también como un mayor compromiso que se les crea, en cuanto deben corresponder a tal cooperación con el máximo despliegue de actividades.

Algunos departamentos anuncian aportes de centenares de votos revelando así con cuánto entusiasmo se ha recibido en nuestra campaña la buena nueva del civismo católico, que a numerosos ciudadanos conscientes y patrióticamente viene a ofrecerles la verdadera oportunidad de dar su voto por la patria y para la patria.

Y esa oportunidad la reciben alborozados lo mismo viejos ciudadanos que otrora dieron sus votos a los partidos tradicionales, que los jóvenes que se inician en la vida cívica libres del prejuicio tradicionalista creador de odios y de antagonismos irracionales.

Hay, pues, que responder dignamente a esa noble actitud de los cívicos católicos de campaña; ellos saben que sus votos no conquistarán directamente representaciones departamentales, sino que servirán para sacar triunfantes a los candidatos proclamados en Montevideo.

Y así generosamente se disponen a la lucha.

Respondemos con todo nuestro entusiasmo a ese gesto de los compañeros.

A votar por las listas cívicas: esa es la palabra de orden.

José MIRANDA.

ABAJO LA PROPIEDAD!, gritan los comunistas.

LA PROPIEDAD EN POCAS MANOS, dicen los burgueses.

TODOS PROPIETARIOS: es la aspiración de la UNION CIVICA DEL URUGUAY.

¡¡CIUDADANO!!

¿Por qué Vota Vd. a BLANCOS o COLORADOS?

REFLEXIONE!!

¡¡Vd. no lo sabe!! VOTE por la protección legal a la niñez delincuente o abandonada. Libertad de enseñanza. Retribución suficiente a maestros y profesores.

Tribunales de conciliación y arbitraje para prevenir y solucionar huelgas.

Participación de los empleados y obreros en las utilidades de la industria o el comercio.

Mejoramiento moral y material de los peones de estancia y los trabajadores rurales en general.

Fomento y protección a los sindicatos agrarios, de las cooperativas en general y de las cajas rurales.

Revisión total del sistema impositivo.

Liberación de impuestos a los artículos de primera necesidad.

Jubilación racional de obreros y empleados, tanto públicos como particulares.

VOTE por la UNION CIVICA DEL URUGUAY, que en su programa entre otras aspiraciones tiene las expuestas más arriba.

DESAGRADECIDOS...

Para la prensa nacionalista, los cívicos son unos desagradecidos, porque olvidándose de los "grandes favores" que el Partido Nacional ha hecho a los católicos, han resuelto proclamar candidatos propios al Consejo Nacional, perjudicando así, a dicho partido.

Con que desagradecidos, eh!

Y qué pueden decir los cívicos, de esa prensa nacionalista, que tan mal ha tratado a los dirigentes de la Unión Cívica?

Ellos sí, que con toda razón, pueden llamar desagradecidos a los nacionalistas, que así olvidan los grandes y verdaderos favores que han recibido, tanto del Dr. Secco Illa como del Dr. Antuña, al sacarles a flote muchos asuntos que al nacionalismo interesa, y que por no saberlos defender sus diputados, han estado a punto de naufragar.

Y sin ir muy lejos, acuérdense del Frigorífico Nacional.

UN CONVENCIDO

Para los que piensen como mi amigo aquí va el diálogo que mantuve días pasados, con un católico nacionalista:

Bueno, amigo, cuando las pasadas elecciones me dijo Ud. que no votaba por la Unión Cívica, porque en las listas nacionalistas, había algunos católicos, ¿se acuerda?

—Es cierto.

Bueno. Ahora me supongo, que co-

mo buen católico votaré por la Unión Cívica.

—Por qué?

—Porque en las listas nacionalistas no hay católicos, ni para muestra. En cambio, hay candidatos de bien probado odio a la Iglesia y a la Religión.

—Es verdad, pero, sabe lo que pasa?

—Vamos a ver, qué pasa.

—Yo votaría por la Unión Cívica, porque indudablemente sus candidatos a diputados no admiten comparación alguna. Pero sucede, que no quiero perder mi voto para el Concejo Departamental.

—Ya veo amigo, que a Ud. nunca les faltan pretextos. Pero, vamos al caso. Al Partido Nacional le sobran más de dos mil votos para el Concejo Departamental. Entre esos dos mil votos, está el suyo. Luego lo pierde.

Quiere decir, entonces, que su voto lo ha perdido la Unión Cívica porque no se lo dió y lo ha perdido el Partido Nacional porque ha ido a parar en los sobrantes. No le parece, entonces, que el modo de aprovecharlo, y aprovecharlo bien, es contribuir a la elección de diputados cívicos?

—Hombre, tiene razón. No había reparado en ese hecho evidente.

—Cuento con mi voto!

AHÍ LO TIENEN

Cuando el Dr. Antuña, dando un alto ejemplo de desinterés, renunció a su candidatura, obligando al Congreso Elector a recurrir a medidas extremas para obtener su desistimiento, los católicos nacionalistas y colorados — y aún ciudadanos que no eran católicos

—se encaraban con los cívicos y les decían que no era posible permitir que el Dr. Antuña no fuera al Parlamento, que había que llevarlo en cualquier forma, aún contra su voluntad.

Pues bien. Se emplearon todos los recursos y se obtuvo, al fin, que el Dr. Antuña aceptara su candidatura.

Aquellos señores, ¿contribuirán ahora con sus votos, para que el Dr. Antuña vaya al Parlamento?

Eso, por ser lo lógico y lo razonable, es lo que cabe esperar.

UN DEBER TRASCENDENTAL

No existe dentro del ambiente político de nuestra patria, partido de más sanos principios que la Unión Cívica del Uruguay. Partido democrático por excelencia, con un programa que contempla en grado sumo, las necesidades más imperiosas del país, es de todo punto de vista superior a las demás colectividades que imperan dentro de la República. Los principios y aspiraciones del Civismo, ya en la moral pública, educación, trabajo y previsión social no pueden ser más honorables, y evidentemente constituyen la felicidad nacional. La Unión Cívica defiende los derechos de la Iglesia y de la conciencia cristiana al pleno desarrollo de su acción civilizadora.

Es un deber ineludible de los católicos cooperar al triunfo de una colectividad como la Unión Cívica que consecuente con esos santos postulados ha de bregar con firmeza por la conquista de la moral cristiana, ya en el ambiente social como político. Es un gravísimo error pensar que votando por los partidos tradicionales se coopera a la realización de las aspiraciones católicas. Esos partidos están contribuyendo poderosamente a la deschristianización de nuestra patria.

A ellos y a otros se le debe la enseñanza laica oficial que prepara desgraciadamente los frutos perniciosos del materialismo. De esas escuelas están saliendo las generaciones ateas en cuyas manos caerá mañana los destinos de un pueblo. Luego también el matrimonio civil obligatorio que anula con la prostitución del hogar la honra y el pudor en el seno de las familias.

El divorcio que destruye los hogares y coloca en serio peligro el espíritu social. Es necesario contrarrestar esa acción perniciosa de los elementos hostiles a la Iglesia.

Y no es votando por entidades que demuestran indeferencia en las cuestiones filosóficas como se contribuye a desarraigar ese mal colectivo, sino votando por el partido Unión Cívica, cuyo programa en concordancia con nuestra conciencia, es la más amplia garantía a nuestras aspiraciones. Si nosotros hubiéramos estado políticamente organizados desde mucho tiempo atrás y no hubiéramos vivido demasiado confiados al azar, no tendríamos que lamentar actualmente los efectos anticristianos, debido a nuestra desidia. Pero aún estamos en el momento propicio de realizar la obra que no habíamos realizado. Y es organizándonos como un solo hombre, bajo la bandera del civismo cuyos pliegues cobijan a un grupo de entusiastas luchadores en pro de la causa más sagrada. Es militando dentro de ese valiente partido y luchando con valor y optimismo como hemos de conseguir esos fines imprescindibles.

La desidia conspira enormemente contra esos principios salvadores de las sociedades y de los pueblos.

No los abandonemos al azar. Decid.

¡¡CIUDADANO!!

EL AUMENTO DE SUELDOS A LAS TELEFONISTAS.
EL PROYECTO DE REVISIÓN TOTAL DEL SISTEMA IMPOSITIVO.
LA JUBILACIÓN DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS SON LOS ÚLTIMOS PROYECTOS PRESENTADOS AL PARLAMENTO NACIONAL, DE ACUERDO CON SU PROGRAMA DE PRINCIPIOS, POR EL DIPUTADO DE LA UNION CIVICA DEL URUGUAY.
LA UNION CIVICA DEL URUGUAY PROMETE Y CUMPLE.

sión, entusiasmo y entonces podremos alcanzar los fines propuestos, las esperanzas concebidas. Nuestro deber imprescindible es intensificar las actividades en pro de esa causa magnífica hasta trepar la cúspide de la victoria que un día no lejano para honra y prez de la familia uruguaya tendremos el honor de ostentar. El triunfo de estos ideales se verán coronados si los ciudadanos reaccionando comprenden como es lógico que es preciso estar políticamente organizados para defender la religión dentro del terreno eficaz de la política. Tengan muy en cuenta los católicos que el Batllismo es un partido completamente sectario que el nacionalismo admite todas las tendencias sin tener un programa definido. Quien vota por esos partidos manifiesta estar en desacuerdo con sus ideales puestos que son partidos liberales. La Iglesia uruguaya por intermedio de sus dignísimos prelados acaba de consagrarse en una hermosa pastoral la obra fecunda y tesonera de la Unión Cívica. Ese gran documento viene a orientar a las falanges católicas, a exhortarlas al cumplimiento estricto del deber, a exigirle la misión trascendentalísima que están obligadas obligadas a cumplir. Nadie puede permanecer indiferente ni sentirse pesimista en esta hora de intensa actividad sin desmedro de su honor y sin demostrarse evidentemente

LA UNION CIVICA DEL URUGUAY NO VIVE PARA DEFENDER EMPLEO Y PENSIONES PRESUPUESTIVOROS:

QUIERE QUE LA LEGISLACION NACIONAL SEA RACIONAL Y NOBLEMENTE INSPIRADA EN EL BIENESTAR DEL PUEBLO, Y QUE LAS CANTADAS MEJORAS QUE SE LE DEN NO SEAN UNA BURDA MENTIRA AL BUSCAR LAS FUENTES DE RECURSOS EN EL ENCARECIMIENTO AGOBIANTE DE LA VIDA, GRABANDO, CON FUERTES IMPUESTOS LOS ARTICULOS DE CONSUMO DE PRIMERA NECESIDAD.

gido va al Parlamento y presenta o vota leyes antirreligiosas, sin que aquellos electores burlados tengan derecho a enrostrarles su proceder, desde el momento que ningún compromiso ha existido entre el elector y el elegido.

¿Será acaso, porque se aprecian más los bienes materiales, que los espirituales?

¿Será por ventura, porque se cuidan más el dinero y las propiedades, que las ideas y la conciencia?

Si así fuera, ¡qué cuenta tendrán que dar a Dios los que así proceden!

ELEGIR VERDUGO

No otra cosa hacen con su voto, quienes con tal de dar su voto al partido blanco o colorado, no se fijan en las personas a cuya elección contribuyen.

Las leyes no las hace el partido, sino

progreso institucional que ha sonado, por fin, en la República: la de los grandes principios constituidos en fuerza cívica, y en conglomerantes de organismos políticos permanentes.

No puede haberlos de mayor energía y permanencia que los que a nosotros nos congregan y distinguen; ellos son los que, abrigados por los fundadores de la Patria, formaron la Patria misma, y ellos serán los que sostendrán por nosotros, con la tradición nacional sin menoscabo, formarán el partido tradicional por excelencia, el de todas las tradiciones positivas, que son católicas, y que forman el programa de la Unión Cívica del Uruguay.

Nuestro partido es, pues, como entidad activa, el primogénito de nuestros progresos institucionales, que, con la representación de las minorías, nos permite esperar en la restauración, paulatina, pero segura, de los grandes principios, olvidados o considerados como secundarios en las luchas partidarias. Lo que se consideraba accidental o secundario será esencial y primario para nosotros: el reino de Dios y de su justicia en las instituciones patrias; la virtud, el honor, la inteligencia como solos títulos al sufragio del pueblo. Lo demás nos será dado por añadidura: libertades políticas, solución por la justicia y el amor de los grandes problemas sociales, progresos y prosperidades materiales.

La juventud católica debe agruparse con fe inquebrantable en torno del núcleo cívico que la llama a la acción con ese programa altísimo; debe obrar en la creencia de que las fuerzas morales serán, en definitiva, la suprema fuerza de las naciones civilizadas, de la nuestra uruguaya, por consiguiente, que ha sido y es una nación cristiana. Las próximas elecciones de Noviembre serán su primer campo de acción.

Iremos a ellas inspirados, en nuestra acción de ciudadanos, por la misma moral que rige todos nuestros actos de hombres libres. La victoria será siempre nuestra, porque la llevamos en nuestra propia fe.

Los hombres jóvenes que creen en Dios, en la Patria, y en sí mismos, quedan citados para esa hora de honor y de victoria. Los fuertes en el alma nos contaremos en torno de las urnas. El Comité de la Juventud estará allí con su bandera desplegada.

DE ACTUALIDAD

Los católicos de la nueva generación debemos sentirnos orgullosos de ser los obreros de la primera hora, en esta de

**PIANOLAS
PIANOS
GRAMOFONOS**
Carlos Ott y Cia.

25 DE MAYO 509

MONTEVIDEO

que no sabe responder al llamado del más sagrado e imprescindible deber. Si somos verdaderos defensores de nuestra fe y de nuestra patria, prestemos nuestra cooperación a un partido como el partido Cívico, cuyos representantes han sabido y sabrán escribir en caracteres indelebles una brillante página parlamentaria en la Cámara nacional de donde emanan las leyes. Todos tenemos una misión que cumplir, sepamos cumplirlas, este es el concepto que todos debemos forjarnos.

Valientes y firmes por el partido Cívico, cuyos principios de reivindicación social y política es rasgo característico de honor y de gloria.

Sebastián Barreto (hijo).

PODERES EN BLANCO

Hasta ahora no se ha encontrado a quien otorgue un poder para administrar sus bienes, en forma amplia e limitada.

Por el contrario, se restablecen cláusulas que pone al mandante a cubierto de cualquier proceder indigno de su apoderado.

Sin embargo, en el orden político, no se procede de igual modo.

Los católicos votan por enemigos declarados de su Religión, con el pretexto de que son blancos o colorados.

Con ese voto, que es un poder, el ele-

!Viva el partido católico!
!Viva la Unión Cívica del Uruguay!
Parte del manifiesto lanzado por el Comité de la Juventud en el año 1916.

Los Clubs Seccionales de

Montevideo y sus domicilios

Club de la 1.a y 4.a secciones, "30 de Julio", Florida 1525.

—Club de la 2.a sección "Dr. Hugo Antuña", Alzábar 1309.

—Club de la 5.a y 6.a secciones "Dr. Juan Zorrilla de San Martín", Cerro Largo 1281.

—Club de la 7.a sección "General Artigas", Magallanes 1215.

—Club de la 8.a sección "Francisco Bauzá", Sierra 2225.

—Club de la 9.a sección "Dr. Joaquín Seco Illa", Avda. Eugenio Garzón esquina Carve.

—Club de la 10.a sección "Cipriano Miró", Plata 2480.

—Club de la 11.a sección "Libertad o Muerte", Béjar 50.

—Subcomité "Manga". Dirección: Salvador García, Kilómetro 18, Camino Maldonado.

—Club de la 12.a sección "Dámaso Larrañaga", Garibaldi 1669.

—Club de la 12.a sección "Dr. Antonio Harán", Burgues 187.

—Club de la 11.a sección "Agracida", Agraciada 3776.

—Club de la 15.a sección "Constituyente Larrobla", Canelones 1774.

—Comité "Dr. J. Mullin", Canelones 2227.

—Subcomité "Francisco Tosar", 8 de Octubre y E. Bellaco.

—Club de la 17.a sección "4 de Octubre", Camino Mendoza, casa del señor Daniel Garbarino.

—Club de la 18.a sección "Mariano Soler", Pereira 2862.

—Comité "Alberto Alonso", Canelones 2227.

—Club de la 19.a sección, "25 de Agosto", Inca 2138.

—Club de la 20.a sección "Los 33", Nueva París, casa del señor José Romanelli.

—Club de la 21.a sección "Tomás S. Blanco", Avenida Sayago 1085 (Sayago).

—Subcomité "19 de Abril", Camino Castro 598.

Especial de Jutos

Es el sello de distinción

VISITENOS:

Nuestros artículos de fina calidad y nuestros modelos nos acreditarán por su buen gusto.

Campbell & Cia.

Juan Carlos Gómez 1301
y Buenos Aires 589
Teléf. Uruguay 1589 Central.

CONTRIBUCION DE LA MESA DEL POBRE POR LA LEGISLACION ACTUAL AVANCISTA ?

SE PAGA POR DERECHO DE ADUANA POR LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Aceite de oliva (litro)	\$ 0.30
Arroz (kilo)	" 0.09
Azúcar refinada (kilo)	" 0.10
Azúcar no refinada (kilo)	" 0.09
Café en grano (kilo)	" 0.24
Fariña (kilo)	" 0.04
Kerosene (litro)	" 0.048
Yerba (kilo)	" 0.10

LA UNION CIVICA DEL URUGUAY LUCHA POR LA DESAPARICION DE ESTAS CARGAS DE EXPLOTACION PRESUPUESTIVORA.

Avisos Profesionales

Agustín Laxalde

Contador - Perito Mercantil
MISIONES, 1430

Andrés J. Rius

Ingeniero

GENERAL URQUIZA, 2634

Santiago T. Rivero

Agrimensor

MALDONADO, 1096 - Tel. 2048 Central

Pedro H. Faccioli

Cirujano Dentista

José Maranesi

Agrimensor

Mensuras, Divisiones, Deslinde
MONTEVIDEO GABOTO 1845

Juan B. Bartesaghi

ABOGADO Y ESCRIBANO

Estudio: Sarandí, 483 - Montevideo

Ignacio Zorrilla de San Martín

ABOGADO

Misiones, N.º 1305

Mario Falcao Espater

Maldonado, N.º 840

ABOGADO

Hugo Antuña y Juan

V. Algorta

Abogados

RINCON, 412

José Miranda

ABOGADO

Ituzaingó 1334 - Tel. Urug. 560 Central

Román Lezama Muñoz

ABOGADO

Sarandí, N.º 437

Juan Vicente Chiarino

ABOGADO

Estudio: Convención 1511. - De 14 y 30

a 17, Sábados de 10 a 12

Mauro Fernández Más

ESCRIBANO

Pérez Castellanos, N.º 1481

José L. Mullín

Abogado

ESTUDIO: ANDES 1360

Héctor E. Tosar Estades

Abogado

ESTUDIO: MALDONADO 1121

Teléf. Uruguaya 3119 Central

Cómo votará la Unión Cívica

La Unión Cívica votará en dos listas separadas.

En una figuran los candidatos al Consejo Nacional de Administración y en la otra los proclamados para los cargos de indole departamental.

La primera lleva la letra B y las otras llevan los siguientes números, según el departamento:

Montevideo: 6.
Canelones: 3.
Colonia: 4.
Tacuarembó: 10.
Rivera: 1.
Cerro Largo: 1.
Durazno: 5.
Florida: 1.
Río Negro: 9.
Treinta y Tres: 6.
Lavalleja: 1.
Soriano: 1.
Paysandú: 2.
Maldonado: 6.
Artigas: 7.
Salto: 2.
Flores: 11.
San José: 10.
Rocha: 2.

¡HAY QUE DECIDIRSE!

Apesar de que nos damos corte de millonarios y tenemos más parada que mancarrón dominguero, vivimos en un país relativamente pobre.

Naturalmente, los que nos gobiernan tienen imperiosa necesidad en afirmarnos lo contrario, porque así pueden chuparle con más facilidad la sangre al pobre pueblo, que va quedándose en la miseria, aunque en compensación a tan graves males, le pongan sobre su cabeza una corona... de espinas! ¡¡la corona de su soberanía!!

La riqueza de que nos hablan los "zánganos" de la colmena, no aparece por ningún lado. Carecemos de industrias y no tenemos ni minas de oro, ni plata, ni carbón, ni plomo, ni siquiera petróleo. Somos realmente, unos pelados! ¡¡más pelados que gúesos de espinazo!!

Nuestra riqueza es la ganadería! pero nuestros hombres de campo trabajan y trabajan... para que los Frigoríficos se "coman" tranquilamente el poco fruto de los desvelos y del trabajo de nuestros hacendados!

¡Bello país el nuestro! ¡País de héroes!

Porque pasta de héroe se necesita para vivir, como vivimos, bajo un régimen impositivo tan abrumador y para mantener una burocracia tan escandalosa, que cada día pide más — sin que nada le sacie — y que solamente nos da un bernal sin "más", o sea, ilusorios derechos políticos, cuando nuestra campaña reclama insistente para su progreso ESCUELAS, PUENTES Y CAMINOS y es lo que en realidad debe proporcionársele.

A nuestro Estado no solo no le alcanzan los excesivos y onerosos gravámenes, que pesan sobre las clases productoras, sino que cada día exige nuevos y más costosos sacrificios para costear el lujo principesco y los muy "democráticos" despilfarros de cuatro vividores, que hacen de la "política" una profesión, para medrar en los puestos públicos a costillas del pueblo!

Sin embargo, nada adelantamos con lamentarnos de tan desastrosa situación y censurar a quienes, desentendiéndose

B VOTO POR LA UNION CIVICA
DEL URUGUAY



— y por los —
siguientes candidatos — para el —
Consejo Nacional
de Administración

TITULAR

Dr. Juan Zorrilla de San Martín

SUPLENTE

Dr. Elbio Fernández

Noviembre 25 de 1928.

de nuestros intereses y aspiraciones, solo anhelan recargarnos con nuevos impuestos para satisfacer desmesuradas ambiciones de círculo o personales.

¡Nuestra arma es el voto! Votemos bien y habremos realizado una obra digna del amor, que profesamos a nuestra patria!

¡HAY QUE DECIDIRSE de una vez a llevar a los puestos electivos ciudadanos dignos y vecinos honrados, que sean capaces de iniciar una nueva era en nuestra patria: una era de paz, de honradez administrativa y de progreso!

(De "Unión Cívica" de Artigas)

Lea estas instrucciones
para evitar la anulación de su voto

La Unión Cívica vota en dos listas. Una para Diputados. Gobierno, Local, y Junta Electoral, QUE LLEVA NUMERO.

Otra para Consejeros Nacionales que LLEVA LA LETRA B.

Si es Vd. Cívico debe votar ambas listas.

Si es Vd. simpatizante y sólo quiere votar por la lista de la Unión Cívica para Diputados, etc. PONGA EN EL SOBRE LA LISTA DE DIPUTADOS y la del otro partido al que quiera dar su voto para Consejeros Nacionales, LA QUE DEBE TENER UNA LETRA.

TENGA CUIDADO:

Si vota dos listas con números su voto será anulado.

Para que su voto sea válido debe votar por una lista con número y otra con letra.

Si no tuviera en su poder, ni hubiera en el cuarto secreto ninguna lista con letra, NO ANULE SU VOTO: ponga en el sobre solamente la lista de la Unión Cívica que lleva número.

USANDO Vd.

JABON POPULAR

Participa del concurso anual

PRIMER PREMIO: UN FORD MODELO 1928

FABRICA "RICARDO ALGORTA"

Calle SANTA FE, 1155

MONTEVIDEO

"LA LUCHA"

se imprime en los
Talleres Gráficos

"EL DEMOCRATA" Ituzaingó 1510

Teléf. Urug. 3993 - Cent.